



Santiago, 10 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Señor Superintendente:

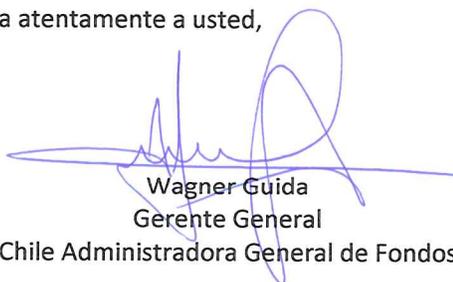
En conformidad a lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y 48 de la Ley General de Bancos, me permito informar a usted lo siguiente:

Que, por acuerdo del Directorio de fecha 27 de febrero de 2017, se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., a celebrarse el día lunes 27 de marzo de 2017, a las 09:00 en las oficinas de la Sociedad ubicada en Enrique Foster Sur 20, piso 5, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de su conocimiento, y la revocación y nombramiento del directorio en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 inc. 4 de la Ley N° 18.046.

Asimismo, por acuerdo del Directorio de fecha 6 de marzo de 2017, se ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día lunes 27 de marzo de 2017, a las 10:00 en las oficinas de la Administradora ubicada en Enrique Foster Sur 20, piso 5, comuna de Las Condes, a fin de tratar la aprobación para la celebración de un Contrato de Administración de Cartera con la sociedad relacionada Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Las citaciones a los accionistas se efectuaron personalmente a sus representantes y habiéndose recibido la confirmación de la asistencia de la totalidad de las acciones emitida con derecho a voz y voto, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley N° 18.046, no se estimó necesario cumplir con las formalidades requeridas por la Ley para las citaciones a las Juntas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Wagner Guida
Gerente General

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.